



Consejo Económico y Social

Distr. general
1 de diciembre de 2016
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

55º período de sesiones

1 a 10 de febrero de 2017

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo

Social y del vigésimo cuarto período extraordinario

de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario:

estrategias de erradicación de la pobreza

para lograr el desarrollo sostenible para todos

Declaración presentada por la Fundación Contemporánea, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.



Declaración

El fortalecimiento de la familia como estrategia de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible

Introducción

La Fundación Contemporánea presenta esta declaración para el 55° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social. La Fundación Contemporánea es una institución que ha trabajado durante 24 años en el desarrollo del liderazgo en la Argentina, centrándose en las competencias educativas y sociales. Una de las esferas concretas en que se centra esta fundación es el estudio y análisis de las políticas públicas que afectan a la familia como institución. La Fundación Contemporánea fue reconocida en 2014 como entidad consultiva especial.

Las familias, agentes del desarrollo

Un ser humano es un ser complejo que presenta múltiples necesidades y deseos y vive en una red de relaciones a largo plazo. Estas relaciones acompañan y condicionan al ser humano a lo largo de toda su vida. Por ello, las necesidades del ser humano se entienden como un sistema: están interrelacionadas y son interactivas. No existe ninguna jerarquía de necesidades; más bien, el proceso de satisfacción de necesidades se caracteriza por la simultaneidad, la complementariedad y las compensaciones (Max Neef). Por esta razón, podemos hablar de “ciudadanos integrales”, pues se considera que el ser humano debe poder acceder de forma armónica a los derechos civiles, sociales, económicos y culturales, y que todos ellos conforman un grupo articulado e indivisible.

Cuando la familia se considera un agente del desarrollo, se presupone que la familia sigue siendo el mejor medio natural para fomentar una atención armonizada de las necesidades en los diferentes momentos de la vida (la infancia, la juventud, la edad adulta y la vejez).

El hecho de prestar especial atención a la familia ofrece una solución amplia a la cuestión del desarrollo y añade una perspectiva humana; sin embargo, la cuestión se aborda generalmente desde una perspectiva influida por los diferentes sectores políticos o grupos sociales. Esto explica que las políticas públicas orientadas a la familia alcancen su máxima eficacia cuando conciben a la familia como una unidad y entienden su dinámica como un todo, en lugar de centrarse en las necesidades de cada uno de sus miembros.

Cada ser humano posee un ciclo vital que inevitablemente está unido a una familia. Cada momento de la vida, cada logro y cada fracaso, se comparte indefectiblemente con esta. Es en el hogar y en sus dinámicas más íntimas donde se sienten los efectos del desempleo, la violencia, el abandono escolar y la delincuencia. También es en el hogar donde se perciben los efectos de acceder a un empleo respetable y a bienes y servicios públicos de alta calidad, vacaciones, ropa y alimentos. La familia es importante porque existe una retroalimentación ineludible entre ella y cada uno de sus miembros.

Esto se debe a que los seres humanos son seres sociales; en ocasiones, este aspecto se pasa por alto y se pierde de vista una dimensión constitutiva del ser humano. Además de todos los logros particulares que contribuyen al estado de bienestar de cada persona, es necesario proteger los vínculos sociales que se establecen de forma armónica dentro del círculo familiar, aunque también en el barrio y en toda la comunidad, y darles valor. En otras palabras, no debemos perder de vista la protección de las redes sociales que generan contención. Las redes

sociales se han definido como estructuras de socialización en que personas más o menos distantes intercambian objetos simbólicos y materiales. Este es el vínculo que permite a una madre dejar a su hijo con el vecino cuando tiene que llevar a su hija a una clínica, y lo que permite a un padre empresario pedir a un compañero de trabajo un puesto para su hijo. Las redes sociales constituyen uno de los recursos de supervivencia más básicos de las familias que viven en condiciones precarias. Es uno de los mecanismos más importantes de movilidad social y de aprovechamiento de oportunidades (PNUD, 1998, pág. 142).

El enfoque multidimensional

Al igual que es preciso proteger a las familias y contribuir a su fortalecimiento mediante diferentes políticas públicas, es igualmente necesario mejorar los diagnósticos sobre las penurias que estas sufren.

Consideramos que la evaluación de estas penurias y del grado de carencias que sufre una familia debe acometerse a través de un enfoque multidimensional y teniendo en cuenta todas las capacidades humanas.

En esa evaluación no solo se debería tratar de medir las múltiples penurias, sino también el nivel de desigualdad de la sociedad en cuestión con respecto a la penuria analizada. Las desigualdades sociales equivalen a una falta de autonomía, entendida esta como la existencia de diferentes grados de libertad para emprender proyectos de vida que las personas valoren de forma genuina.

El enfoque multidimensional plantea diferentes escenarios y realidades humanas. Las políticas públicas se convierten en políticas personalizadas que se adaptan a las múltiples penurias que una persona o una familia pueden sufrir. Por el momento, seguirán existiendo familias pobres en situación de vulnerabilidad. La pobreza y la vulnerabilidad están relacionadas, pero no son equivalentes. La pobreza refleja los activos y las capacidades actuales, mientras que la vulnerabilidad es un concepto más dinámico que se relaciona con factores que determinan la posibilidad de encontrarse en una situación de pobreza en el futuro. La vulnerabilidad tiene en cuenta las capacidades actuales de las personas y los factores externos a que nos enfrentamos, así como la probabilidad de que esta combinación modifique la situación.

Existe actualmente un interés por abordar los desafíos multidimensionales que trascienden la cuestión del umbral de la pobreza económica y se centran en la inclusión de temas como la calidad del trabajo, la protección social durante todo el ciclo de vida, los sistemas de asistencia social, el empleo del tiempo de hombres y mujeres y la calidad de la educación, entre otras cosas. Todavía existen muchas personas que transitan la senda del desarrollo. Se trata de personas que, al no disponer de un nivel de ingresos suficiente, no poseen el conjunto de activos necesarios para progresar y mejorar su vida de acuerdo con las exigencias de su entorno. Estos grupos, a nuestro modo de entender, son grupos vulnerables. No solo han quedado “atrás”, sino que también están expuestos a altibajos económicos y corren constantemente el riesgo de caer en una situación de pobreza económica, habida cuenta de que probablemente encajen en lo que denominamos una situación de pobreza multidimensional.

Este enfoque de política pública, que comienza con el reconocimiento de la raza humana en general y de las carencias personales, implica un esfuerzo multisectorial para vigilar la realidad de forma constante y comprender que el camino hacia el desarrollo es largo. Se trata de un camino que exige, en función de cada etapa de la vida y de cada momento de desarrollo, que las personas definan políticas públicas que les permitan mantener el camino abierto y despejado.